**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**

**CARRERA SOCIOLOGÍA**

**PROGRAMA DE ASIGNATURA**

PROFESOR (ES / AS) : RODRIGO BAÑO

E-MAIL : RBANO@UCHILE.CL

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **PROGRAMA** | | |
| 1. **Nombre de la actividad curricular**   ELECTIVO DE PROFUNDIZACIÓN TEÓRICA  SOCIOLOGÍA DEL ESTADO | | |
| 1. **Nombre de la actividad curricular en inglés**   **THE SOCIOLOGY OF THE STATE** | | |
| **3. Unidad Académica / organismo de la unidad académica que lo desarrolla**  Departamento de Sociología | | |
| **4. Ámbito Ciclo Especialización** | | |
| **5. Horas de trabajo 6** | presencial (del estudiante) 3 | no presencial (del estudiante) 3 |
| **6. Tipo de créditos**  *SCT*  *4*  *(Corresponde al Sistema de Creditaje de diseño de la asignatura, de acuerdo a lo expuesto en la normativa de los planes de estudio en que esta se desarrolla.)* | **1,5** | **4.5** |
| **7. Número de créditos SCT – Chile 4** | | |
| **8. Horarios Lunes 14,30-16,00** | | |
| **9. Salas** | | |
| **10. Requisitos** | **SOCIOLOGÍA POLÍTICA** | |
| **11. Propósito general del curso** | Que los alumnos desarrollen conocimientos teóricos e histórico concretos y capacidad de análisis del Estado moderno | |
| **12. Competencias a las que contribuye el curso** | Comprender los principales procesos  políticos y transformaciones institucionales  que se encuentran a la base de la aparición  y desarrollo del Estado moderno, así  como la relación que con ellos guardan con el surgimiento y posterior desarrollo de problemas en su componente nacional y político.  Manejar un conjunto de paradigmas y  enfoques teóricos, que han procurado  explicar el desarrollo del Estado y su institucionalidad. | |
| **13. Sub competencias** | **Desarrollar la capacidad de analizar situaciones históricas concretas del Estado, movilizando conocimientos teóricos para su comprensión.**  **Comprender problemas contemporáneos del Estado en la actualidad con especial referencia lo que ocurre a nivel nacional y latinoamericano** | |
| **14. Resultados de Aprendizaje**  Interesa que los alumnos adquieran conocimientos teóricos que les permitan tanto entender y discutir en ese nivel como aplicar ese conocimiento para el análisis de situaciones históricas concretas.  Frente a las complejidades de la definición del Estado, especialmente en sus relaciones con la sociedad civil, se pretende que se tenga una perspectiva que permita comparar las definiciones de mayor relevancia para su comprensión.  Se intenta que los estudiantes adquieran conocimientos acerca de la complejidad de la organización del Estado y de su funcionamiento.  Los alumnos debieran conocer la forma histórica en que se constituye el Estado moderno, con especial referencia a la situación latinoamericana.  Se trata, además, que tengan claridad respecto de los diferentes regímenes políticos y las alternativas de organización funcional del poder.  Los alumnos deben ser capaces de comprender el significado del carácter nacional de los actuales Estados, así como el nacionalismo y los problemas que se plantean actualmente a su respecto.  Los análisis acerca del desarrollo histórico y de la actual situación política, así como las perspectivas planteadas en torno a su transformación, deberían permitir que el estudiante pueda contar con los elementos necesarios para profundizar en su conocimiento abstracto y concreto, así como para adoptar sus propias orientaciones respecto al Estado. | | |
| **15. Saberes / contenidos**  **A Introducción**  1.- El concepto de Estado:   1. Confusión terminológica 2. Principio de totalidad y principio de diferenciación. 3. Discusiones sobre el principio de totalidad   2.- Historicidad de la construcción conceptual:   1. Sociedad política y Estado 2. Capitalismo y Estado   **B Tipología de la conceptualización del Estado**  1.- Criterio de clasificación  2.- Tipos de definiciones   1. Definición formal: Weber 2. Definiciones genéticas: Marxismo y liberalismo 3. Definiciones finalistas: Platón y Aristóteles   Cristianismo  Bien Común  **C El proceso de constitución del Estado Moderno**  1.- Aspectos del proceso   1. Unificación nacional 2. Independencia estatal 3. Institucionalidad representativa   2.- La evolución histórica en Europa y América Latina  3.- Consideración analítica del Estado moderno   1. Política 2. Administración 3. Derecho   **D El Estado Nación moderno y sus problemas**  1.- El tema de la nación   1. Teorías sobre la idea de nación 2. Nación política y nación cultural   2.- Nacionalidades y nacionalismos  3.- Problemas actuales del principio de nacionalidad:  a) Separatismo  b) Migraciones  c) Pueblos originarios  d) Alianzas Internacionales  e) Globalización  **F La organización del poder político**  1.- Teoría de los regímenes políticos o de las formas de gobierno   1. Desarrollo teórico 2. Consideraciones actuales   2.- Democracia y dictadura en la actualidad  3.- Reforma del Estado y reforma política  **G El orden jurídico**  1.- El carácter de la norma jurídica  2.- La fundamentación del derecho   1. La evolución del derecho natural 2. La teoría pura del derecho   **H Problemas en la relación Estado sociedad**  1.- Las formas de participación   1. Significados de participación 2. Participación política electoral 3. Participación contenciosa 4. Otras formas de participación 5. Los partidos políticos   2.- Estructura social y participación  4.- Legitimidad y cultura política   1. Las definiciones de cultura política 2. La apatía política   **I El Estado en América Latina**  1.- La formación de los Estados nacionales  2.- Etapas en el desarrollo del Estado  3.- Tendencias actuales | | |
| **16. Metodología.**  Presencialmente el curso se desarrollará sobre la base de exposición de temas por parte del profesor y participación y discusión con estudiantes de los temas planteados. El desarrollo se orientará al enfoque de problemas con especial referencia a lo que sucede contemporáneamente en la situación nacional.  En caso de que razones de salud pública impidan la presencia en clases, todo el curso será realizado a través envío de audios de clases, los cuales se espera complementar con reuniones a través de plataformas zoom u otras para discutir los temas tratados. A través de correo se podrá solicitar aclaraciones y explicaciones acerca de la materia desarrollada.. | | |
| **17. Evaluación**  Se realizarán dos evaluaciones en el año. Estos controles estarán orientados básicamente a la aplicación de conocimientos al análisis de situaciones concretas especialmente relevantes en la actualidad.  **Primer control**.- Tendrá una ponderación del 40% y comprenderá la materia dictada hasta ese momento y especialmente la lectura de los textos obligatorios. Se realizará el lunes 25 de abril en la hora de clases (14,30 a 16,00 hs.)  En caso de interrupción de clase presencial en esa fecha, se reemplazará por un trabajo escrito y se enviarán las instrucciones para tales trabajos una semana antes de que deban ser entregados. La fecha máxima de envío de los trabajos será el lunes 25 de abril.  **Segundo control**.- Tendrá una ponderación del 60% y comprenderá toda la materia desarrollada en el curso y la bibliografía que se haya señalado durante su exposición. El control será escrito y se realizará en lunes 20 de junio en el horario de clases (14,30 a 16,00 hs.)  En caso de interrupción de clases presenciales se realizará también como trabajo escrito según instrucciones que se enviarán una semana antes de que deban ser entregados. La Fecha máxima de envío por correo al profesor será el lunes 20 de junio.  Examen.- Se realizará a quienes no alcancen un promedio ponderado de aprobación o no cumplan con las condiciones que fije la Escuela.  *(* | | |
| **18. Requisitos de aprobación**  Los que señala el Reglamento de la Carrera | | |
| **19. Palabras Clave**  Estado Política Dominación | | |
| **20. Bibliografía Obligatoria** “La política” de Aristóteles, en Textos escogidos en Oscar Godoy.“Teoría pura del Derecho” de Kelsen, cap. I a VII y XII. “El Estado posmoderno" de Robert Cooper (artículo Rev. Académica de Relaciones Internacionales, N°1 UAM, México)  “Razones Prácticas” de Pierre Bourdieu, cap. 4 Espíritu del Estado  "El retorno de lo político" de Chantal Mouffe, capítulo 8 Pluralismo y democracia moderna.  “Hacia una teoría feminista del Estado” de Catharina Mackinnon. | | |
| **21. Bibliografía Complementaria**  1. Almond, G y Verba “Cultura Cívica”  2. Anderson, Benedict “Comunidades imaginadas”. Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires. 2000.  3. Bartolini y otros “Manual de Ciencia política”. Alianza. Madrid. 1996.  4. Blas Guerrero, Antonio “Nacionalismos y naciones en Europa”. Alianza. Madrid. 1995.  5. Bobbio, Norberto “Teoría de las formas de Gobierno en la historia del pensamiento político”. Fondo de Cultura Económica. Bogotá. 1997.  6. Bourdieu, Pierre “Espíritu del Estado. Génesis y estructura del campo burocrático” en el libro “Razones Prácticas. Sobre la teoría de la acción”. Editorial Anagrama, Barcelona, 1997.  7. Cardoso F. H. Y Faletto, Enzo “Dependencia y desarrollo en América Latina”. Siglo XXI, México. 1979.  8. Cassirer, Ernst “Filosofía de la ilustración”. Fondo de Cultura Económica. Bogotá. 1994.  9. Cassirer, Ernst “El mito del Estado”  10. Cerroni, Umberto “Reglas y valores de la democracia”. Alianza. México. 1991.  11. Cunill, Nuria “Repensando lo público…”. CELA. Caracas. 1997. | | |
| **22. Recursos web** | | |
| **23. Programación por sesiones** | | |